### La colonia española de México frente a la guerra hispano-norteamericana

Sara Ortelli

#### Introducción

La mayor parte de la bibliografía que analiza el proceso de migración y establecimiento de españoles en México durante los siglos XIX y XX está dedicada a la investigación de los aspectos demográficos y socioeconómicos de la comunidad migrante y a su inserción económica en el país receptor, durante el período comprendido entre el porfiriato y mediados del siglo XX. Frente a esta situación se evidencia una carencia de trabajos que aborden la temática de las prácticas políticas y las adscripciones y manifestaciones ideológicas que desarrolló dicha comunidad.

En tal sentido, el objetivo de este trabajo es analizar las acciones prácticas y las posiciones ideológicas de la colonia española de México frente al conflicto conocido como guerra hispano-norteamericana, que se desarrolló entre los años 1895 y 1898. Las fuentes utilizadas son la prensa —diarios españoles editados en México-, los libros de actas de las reuniones de las Junta Directiva del Casino Español y documentos del Archivo Histórico de la Embajada de España en México.

## 1. Las características generales de la colonia española de México a fines del siglo XIX

Al analizar las fluctuaciones en las cifras de inmigrantes españoles en México, Lida identifica varias etapas. La primera corresponde al período comprendido entre 1837 y 1877, dentro del cual diferencia dos subperíodos: un arribo promedio de 100 españoles por año entre 1837 y 1857 y una reducción del 50% en dicha cifra entre 1857 y 1877. Esta tendencia negativa se recuperó después de la caída de Maximiliano, básicamente, por dos motivos: el desarrollo de un proceso de reconciliación internacional y de la

llegada a México de españoles residentes en Cuba, al desatarse la Guerra de los Diez Años (1868-1878).

Una nueva etapa, caracterizada por un cambio de ritmo de la migración, puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Durante el porfiriato se produjo un aumento promedio de casi 700 ingresos anuales, lo que contrasta notablemente con las cifras registradas para períodos anteriores. Este incremento de población española en México se combinó con el proceso de aumento de población mexicana, que es una constante significativa desde mediados del siglo XIX. Por lo tanto, en el marco de las cifras de crecimiento poblacional global del país, la proporción de españoles no parece significativa respecto a la población mexicana desde una perspectiva puramente cuantitativa.

Sin embrago, esta situación no se corresponde con el peso cualitativo que tenían los representantes de la colonia. Algunos de sus miembros ocupaban posiciones socioeconómicas importantes, cuestión que es particularmente relevante en el caso de Veracruz, en la medida en que los españoles tuvieron un papel determinante en la conformación de las oligarquías veracruzanas y en el desarrollo económico de la región.<sup>2</sup>

El Censo General de la República Mexicana de 1895 registró un número de 12.859 españoles residentes en el país. Esta cifra representaba el 25.13% del total de extranjeros y el 50.64% de los residentes europeos.<sup>3</sup> La gran mayoría se hallaban asentados en la ciudad de México y en Veracruz, zonas comerciales por excelencia. La capital reunía al núcleo más numeroso –4.124 españoles– y de mayores recursos económicos de la comunidad. El grupo que residía en la capital se dedicaba fundamentalmente al comercio, el transporte y la banca, siguiendo luego en importancia numérica la categoría de los empleados.

Tanto a nivel institucional como personal, la colonia mantenía, en general, muy buenas y estrechas relaciones con el gobierno porfiriano y, en algunos casos, con el propio Díaz.<sup>4</sup> Las buenas relaciones respondían, fundamentalmente, a que la política económica desarrollada durante los años del porfiriato facilitó el enriquecimiento de miembros prominentes de la colonia, en especial, de quienes se dedicaban a actividades comerciales y empresariales. Esto redundaba en que la actitud general del gobierno hacia los inmigrantes españoles fuera positiva.<sup>5</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Blázquez Domínguez, 1994, p. 139.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Illades, 1985, p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Illades, 1991, p. 61.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Illades, 1991, pp. 51-52.

75

# 2. La colonia española de México frente a la guerra hispano-norteamericana

En el marco de la denominada guerra hispano-norteamericana puede reconocerse una primera fase del conflicto, que se inicia en 1895 y tiene como eje principal la insurrección cubana y su lucha por independizarse de España. Como corolario de tal conflicto —y en virtud de los intereses que desde hacía mucho tiempo tenía Estados Unidos en la isla, en particular, y en el área del Caribe, en general— en abril de 1898 estalló la guerra entre España y Estados Unidos.

Esta nueva fase del conflicto duró solamente cuatro meses. Los primeros acuerdos para la rendición española se firmaron en Washington en el mes de agosto y culminaron con la firma del Tratado de París en el mes de diciembre, por el cual España reconocía la independencia de Cuba y cedía a Estados Unidos los territorios de Puerto Rico, las Islas Occidentales y la Isla de Guam.<sup>6</sup> Es decir, se produjo una suma de conflictos, en la medida en que a los problemas entre España y Cuba se agregaron los de España y Estados Unidos. Ambas cuestiones aparecen como distintas fases de un proceso o caras de la misma moneda, que desencadenaron, a la vez, una continuidad de acciones, en las que estuvieron involucrados Puerto Rico<sup>7</sup> y Filipinas. Por otra parte, esta situación determinó que España buscara aliados en América Latina y uno de ellos fue el gobierno mexicano, encabezado por Porfirio Díaz.<sup>8</sup>

Desde el inicio del conflicto con Cuba en 1895, la colonia española radicada en México desarrolló acciones, que pueden ser clasificadas para su análisis en acciones prácticas y acciones discursivas. Las últimas tuvieron como medio de expresión, fundamentalmente, diversos órganos de la prensa española editada en México.

#### 2.1. Las acciones prácticas

El 14 de marzo de 1895 El Correo Español alaba la iniciativa registrada en España donde se había formado una lista de voluntarios para ir a com-

<sup>6</sup> Ibídem, p. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Como consecuencia de esta crisis, Puerto Rico logró su autonomía de España en 1897, a partir de la lucha encabezada por el Partido Liberal Reformista, pero fue ocupado militarmente por Estados Unidos al año siguiente, con lo que España perdió todas sus posesiones coloniales en América Latina.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Illades, 1991, p. 22.

batir a Cuba. En el mes de junio de 1895 publica la primera nota que comenta la propuesta de abrir una suscripción entre los integrantes de la colonia española de México, para recolectar fondos que serían destinados a la construcción de barcos. En respuesta a tal iniciativa, llegaron a la redacción del diario cartas de lectores apoyando la idea «patriótica» y haciendo votos para que la colonia de México se relacionara con otras colonias en América, con el fin de profundizar la presencia española en el continente y colaborar con la guerra que mantenía España. En principio, se iniciaron relaciones con las colonias de América Central, con el objetivo de intercambiar productos y realizar negocios que contribuyan a «...lograr la honra y el buen nombre del comercio español en el continente americano». 10

En una reunión del Casino Español realizada en el mes de julio de ese año se propuso suprimir todo tipo de celebraciones —como las fiestas de Covadonga— y que el dinero recaudado para las fiestas se destine a engrosar la suma de recursos con que el gobierno español mantiene la campaña de Cuba.<sup>11</sup>

En respuesta a dichas propuestas, el destacado miembro de la colonia y futuro presidente de la Junta Patriótica de la ciudad de México, Telésforo García, opinó que, frente al empréstito de 600 millones de pesetas que hizo el gobierno español para la causa de la insurrección, la suma que podría recaudarse sería irrisoria. Frente a este proyecto, propuso la organización de un comité encargado de formar un fondo permanente que pudiera destinarse a premiar la heroicidad de los soldados o remediar la situación de los huérfanos, según los casos.<sup>12</sup>

El comerciante Enrique Abad sugirió –ya que la mayor parte de los españoles residentes en México se dedicaban al ramo de abarrotes o artículos de primera necesidad– que el Casino nombrara comisiones de casas fuertes de comercio españolas, para que cada dueño contribuyera mensualmente –hasta que terminara la guerra– con una cantidad de productos alimenticios. Tal iniciativa no sólo conquistaría el aplauso de toda la nación española, sino también de los mexicanos.<sup>13</sup>

El Correo Español —el órgano editorial más importante de la colonia española— aclaraba que la publicación de dichas opiniones era una prueba de imparcialidad, en tanto no estaba de acuerdo con las mismas. Según este





<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El Correo Español, 21 de junio de 1895.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El Correo Español, 28 de junio de 1895.

<sup>&</sup>quot; El Correo Español, 16 de julio de 1895.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> El Correo Español, 16 de julio de 1895.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> El Correo Español, 28 de julio de 1895.